

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 387

COMISIÓN DE ENERGÍA
Y COMBUSTIBLE

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Campaña** de electrificación en zonas rurales de la provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Portela**. (1.232-D.-2014.)

de Corrientes, con la instalación de transformadores de energía eléctrica en dichas zonas.

Agustin A. Portela.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Portela por el que expresa beneplácito por la ejecución de la campaña de electrificación en zonas rurales de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación conforme lo establecido en el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014.

Mario A. Metaza. – Eduardo R. Costa. – Pablo F. J. Kosiner. – Jose A. Ciampini. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar A. Duclós. – Lautaro Gervasoni. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica González. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio R. Lozano. – Nanci M. A. Parrilli. – Martín A. Pérez. – Adrián San Martín. – María E. Soria. – Federico A. Sturzenegger. – Francisco J. Torroba. – José A. Vilariño.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la ejecución de la campaña de electrificación en zonas rurales de la provincia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Portela, por el cual se expresa beneplácito por la ejecución de la campaña de electrificación en zonas rurales de la provincia de Corrientes, con la instalación de transformadores de energía eléctrica, cree necesario formular algunas consideraciones a efectos de la fundamentación de las razones de su aprobación por la comisión.

La provincia de Corrientes, en el marco del Sistema Interconectado Nacional, completa una nueva etapa, con la instalación de 640 transformadores de energía eléctrica en diversas zonas rurales de la provincia, de la campaña de “Instalación de transformadores de distribución para pequeñas demandas rurales”.

Con una inversión de alrededor de veinte millones de pesos, el mencionado proyecto consiste en la compra e instalación de los transformadores necesarios para llevar energía eléctrica a cerca de cuatro mil correntinos que viven en las zonas rurales de la provincia.

La energía eléctrica rural cumple un rol importante no sólo por aportar a la producción sino también para mejorar la calidad de vida de las familias; permite una mayor integración al resto de la comunidad y genera nuevas y mejores oportunidades para el desarrollo individual y familiar.

Mario A. Metaza.